

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 21 de marzo del año 2013, a las 07h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte Km 5 ½, Conjunto Parkenor, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de COLPISAMOTRIZ ECUADOR S.A. con la presencia del doctor Carlos Alfonso Salazar Toscano, Representante Legal de PBP Representaciones Cía. Ltda., compañía apoderada de las compañías accionistas: PPG INDUSTRIES COLOMBIA LTDA., titular de tres mil seiscientos sesenta (3.660) acciones pagadas es decir, del 1% del capital suscrito y pagado, y de PPG INDUSTRIES INC., titular de trescientas sesenta y dos mil trescientas cuarenta (362.340) acciones pagadas, es decir, del 99% del capital suscrito y pagado. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de trescientos sesenta y seis mil dólares. Asisten, además, el Presidente de la Compañía, ingeniero Rodolfo Ramírez Mancebo del Castillo y el Gerente General, ingeniero Luis Alberto Romano Vinueza.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente Titular, ingeniero Rodolfo Ramírez Mancebo del Castillo y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía, ingeniero Luis Alberto Romano Vinueza, de conformidad con el estatuto social.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer sobre el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
6. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración.
8. Designación de Gerente General de la Compañía.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El ingeniero Luis Alberto Romano Vinueza, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer sobre el Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Comisario señor Fernando Dávila Acosta correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se solicita modificar el rubro Aporte para Futura Capitalización por Prima por Venta de Acciones, en la interpretación del Patrimonio de los señores accionistas.

3.- Conocer el informe de la Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe de auditoría presentado por la compañía Micelle Cía. Ltda DFK International, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Los auditores recomiendan re-expresar los Estados Financieros incluyendo los efectos de conversión a NIIF's. Se acoge la recomendación y se modificará el Informe Anual de la administración.

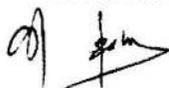
4.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El ingeniero Luis Romano Vinueza, Gerente General, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2012. Ambos documentos son aprobados por unanimidad.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Por secretaría se da lectura a la propuesta de la Administración respecto al destino de las utilidades; la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio, según los Estados Financieros expresados en NIIF's, de la siguiente manera:

A reserva legal:	10%
A utilidades no distribuidas:	90%




6.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, delegar a la administración para que seleccione Comisario Principal y para negociar sus honorarios.

7.- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su remuneración

La Junta resuelve, por unanimidad, delegar a la administración para que seleccione la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio económico del año 2013 y para negociar sus honorarios.

8.- Designación de Gerente General de la Compañía.

El Presidente informa que ha concluido el período para el cual fue designado el Gerente General por lo que sugiere se tome una decisión respecto a su reelección o a la designación de un nuevo administrador.

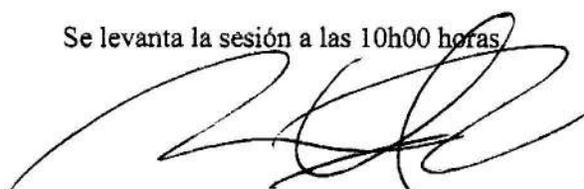
La Junta General de Accionistas, por unanimidad, decide reelegir para el cargo de Gerente General de la Compañía al Ing. Luis Romano Vinueza por el período estatutario de dos (2) años, se le faculta al Presidente de la compañía para que emita el nombramiento respectivo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

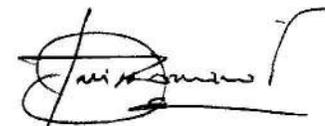
Se incorporan al expediente de la Junta de Accionistas, los siguientes documentos:

1. Informe del Comisario y de la Administración.
2. Copia de Balance y Estados de Resultados del ejercicio económico del 2012.
3. Informe de Auditoría Externa.
4. Copia de los documentos de representación de los accionistas.

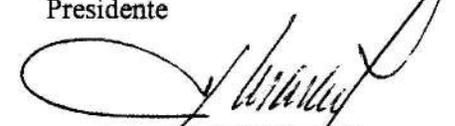
Se levanta la sesión a las 10h00 horas



Ing. Rodolfo Ramirez Mancebo del Castillo
Presidente



Ing. Luis Alberto Romano Vinueza
Gerente General-Secretario



Dr. Carlos Alfonso Salazar Toscano
Apoderado de la Compañías PPG Inc.
y PPG Industries Colombia